



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44628  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 21/09/2022  
REF.:Comunic 28855/22

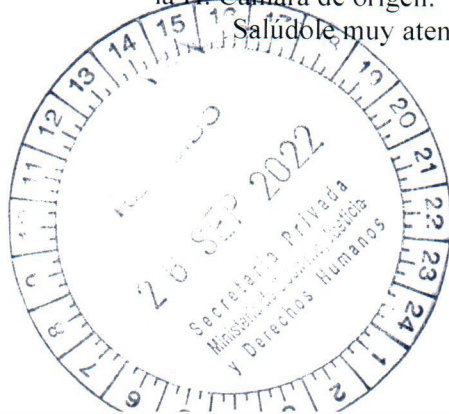
Señora:

MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



MESA DE ENTRADAS  
Dir. Gral. de Despacho  
23 SEP 2022  
Abog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos

ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Trámites Legislativos



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 28855 22



SANTA FE, 25 de agosto de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48014 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para restablecer el servicio de insumos del Registro Civil con sede en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, y, a su vez, informe:

- a) la procedencia y determinación del proveedor contratado por el Estado, responsable del suministro de los insumos necesarios para el normal funcionamiento del Registro Civil, en particular sobre aquellos que hacen al funcionamiento de impresoras y fotocopiadoras;
- b) la causa por la cual el Registro Civil no cuenta con los insumos indispensables para el normal funcionamiento del organismo; y,
- c) cuándo fue la última vez que el Registro Civil solicitó insumos para impresoras y fotocopiadoras.”

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO RUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



Santa Fe, 26 de septiembre de 2022

Ref. Expte. N.º 02001-0062979-6

NOTA N.º44628 s/ pedido de informe proveedor de insumos Registro Civil sede Reconquista.

Por indicación de la Sra Ministra, pasen las presentes actuaciones a la SECRETARÍA DE JUSTICIA.

  
Proc. Oscar Lucas Maurice  
Secretario Privado  
Ministra de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos





Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 5 de Octubre de 2022.-  
**Ref. Expte. Nº 02001-0062979-6**

Visto el expediente de referencia, y atento a lo requerido, pasen las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas para su conocimiento e intervención. Conste.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.



Dr. Héctor Gabriel Somaglia  
Secretario de Justicia





PROVINCIA  
DE SANTA FE

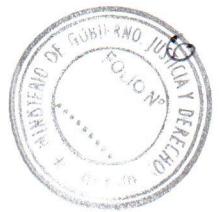
**Ref. Expediente N°: 02001-0062979-6**  
s/ Cámara de Diputados de la Provincia.

Visto lo requerido a fs. 04 por el Secretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Sr. Dr. Héctor Gabriel SOMAGLIA, pasen los presentes a la Dirección General del Registro Civil, a los fines de expedir informe de su competencia según lo requerido a fs. 02; fecho, vuelva para la prosecución del trámite.

**Francisco Gabriel Dallo**,  
Sub secretario de Registros sobre Personas Humanas y Juridicas  
Secretaria de Justicia  
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
y Derechos Humanos



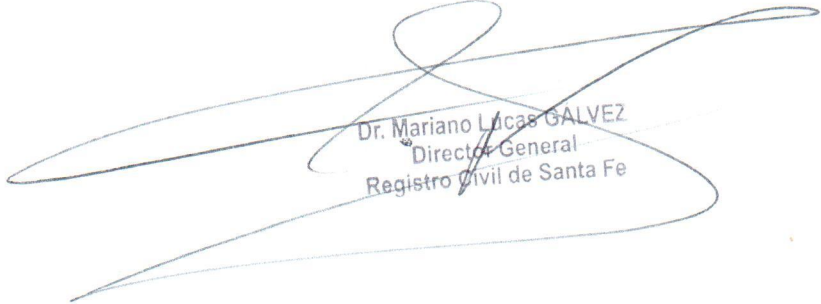
Sie 02001 0062979 6  
ref: NOTA 44628CAMARA DE DIPUTADOS SOLICITA INFORMACION INSUMOS  
FOTOCOPIADORA

Recibido. Visto lo solicitado, VUELVAN las presentes actuaciones al **Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas** informando que la Dirección General del Registro Civil envía conforme los pedidos expresados por los responsables de la oficina y en forma semanal los suministros necesarios para las impresoras que oportunamente fueron asignadas a las Oficinas de Registro Civil de Reconquista, así como el resto de los insumos que sean necesarios para su funcionamiento, no presentándose a la fecha inconvenientes en relación a los mismos.

En cuanto al fotocopiado, se hace saber que el mismo esta asignado a una empresa privada por contrato público N.º 019328. Ante el vencimiento del mismo y el incumplimiento de la empresa de la clausula según la cual el mismo debe continuar prestando el servicio hasta tanto se haga cargo un nuevo prestador, situación que se informó mediante expediente sie 02010 0022306 8, se gestionó una nueva contratación temporal, prestándose actualmente el servicio con normalidad..

Sirva la presente de atenta nota.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, 10 de Noviembre de 2022**

  
Dr. Mariano Lucas GALVEZ  
Director General  
Registro Civil de Santa Fe



**Ref. Expediente N°: 02001-0062979-6**  
s/ Cámara de Diputados de la Provincia.

Visto y Cumplimentado lo solicitado, por la Dirección General del Registro Civil a fs. 06 con informe de competencia, pasen los presentes al el Secretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Sr. Dr. Héctor Gabriel SOMAGLIA.

**Francisco Gabriel Dallo**  
Sub secretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas  
Secretaría de Justicia  
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH

SUBSECRETARÍA DE REGISTROS SOBRE PERSONAS HUMANAS Y JURÍDICAS, 16 de noviembre de 2022.-





Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 17 de Noviembre de 2022.-  
**Ref. Expte. N° 02001-0062979-6**

Visto el expediente de referencia, elévense los presentes autos a la Sra. Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos a los fines de que por su intermedio se de respuesta a la Cámara de Diputadas y Diputados, salvo mejor criterio. Conste.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Dr. Hector Gabriel Somaglia  
Secretario de Justicia







PROVINCIA  
DE SANTA FE



Santa Fe, 22 de noviembre de 2022

Ref. Expte. Nº 02001-0062979-6

Habiendo tomado conocimiento, pasen las presentes actuaciones a la  
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS para prosecución del trámite.

Celia Isabel Arena  
Ministra de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: ..... **- 20416** ..... SANTA FE ..... **14 DIC. 2022** .....

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 28855/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a medidas necesarias para restablecer el servicio de insumos del Registro Civil con sede en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Se remite **Expediente N° 02001-0062979-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 06, avalada por la Ministra del área a fs. 09.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abcd. María Soledad Sánchez  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"